

De las pedagogías implicadas en los territorios

José María Bompadre | jomabom@yahoo.com.ar

Secretario de Extensión de la FFyH-UNC

La presentación de un nuevo número de nuestra revista bajo el título de la convocatoria “EDUCACIÓN Y TERRITORIOS. PENSAR LO PÚBLICO EN LAS PRÁCTICAS EXTENSIONISTAS” renueva la discusión de los sentidos políticos de la extensión por sobre cualquier práctica o actividad específica sobre ella.

En las últimas décadas asistimos a profundos cambios experimentados en la teoría social contemporánea. Algunas de ellos refieren a nuevos abordajes para problematizar en relación a la configuración de los territorios. Describirlos en esta presentación sería de largo aliento y cambiaría su sentido, sin embargo quiero recuperar algunas discusiones capaces de indicializar la importancia que tiene esta convocatoria para quienes militamos la jerarquización de la extensión universitaria en las universidades públicas.

Los geógrafos racionalistas (siglos XIX y XX) sostenían que los territorios eran espacios naturales preexistentes, donde los grupos humanos llevaban a cabo diferentes prácticas; concepción naturalista devenida del pensamiento moderno del siglo XIX estructurado bajo la dicotomía naturaleza/cultura.

Las perspectivas contemporáneas –más allá de sus diferencias- cuestionan ese naturalismo y acentúan su carácter social como resultante de relaciones complejas y multidimensionales de aspectos culturales, políticos y económicos situados. Convergen en estos análisis, clivajes epistemológicos que conducen a recuperar las experiencias de estar, sentir y (re) producir de muchas maneras la sociedad y como superación de cualquier dicotomía que escinda las condiciones objetivas, de las subjetivaciones y agentividades de los agentes sociales.

De esta manera, si los territorios son resultantes de representaciones, apropiaciones y relacionamientos en contextos específicos: ¿Cómo pensamos la articulación entre educación y territorios? ¿Qué pedagogías debieran implicarse en esos relacionamientos?

La idea nos orienta a efectuar algunos desplazamientos capaces de sacarnos de la tentación de definir qué entendemos por educación, para ensayar reflexiones en relación a la dimensión pedagógica que la caracteriza. Lo pedagógico refiere a una manera particular de construir vínculos entre las universidades públicas y los territorios, capaz de generar aprendizajes mutuos y significativos para los sujetos. Los vínculos entre dos o más territorios y en el marco de una política de extensión crítica, suponen algunos considerandos que quiero destacar.

Uno de ellos refiere a crear instancias dinámicas de reflexión sobre el diseño de las prácticas. En las mismas importa considerar información sobre los contextos diferenciales de articulación, especialmente a aquella que refiere a cómo los sujetos los piensan, sienten y viven, cómo los nombran y cómo algunos aspectos cobran significación en detrimento de otros. Indagar sobre las genealogías de la constitución de los saberes permite comprender tanto las lógicas de significación de los acontecimientos, como aquellas sedimentaciones que operan como estructurantes, sean experienciales o inscriptas en tradiciones teóricas diferentes. De estas implicaciones pueden derivarse desafíos que orienten a producir nuevos conocimientos.

Otra refiere a que las conexiones entre las experiencias y los aprendizajes conjugan relacionamientos entre los supuestos, las normalizaciones internalizadas y las decisiones conjuntas que se acuerden. La dimensión pedagógica implicará un trabajo conjunto y colaborativo capaz de identificar un territorio variable en prácticas y representaciones pero también posible en relación a los objetivos, deseos y utopías que mueven a los sujetos a trabajar juntos.

De allí que la dimensión política del vínculo pedagógico en contextos extensionistas combina espacios de deliberación y reflexión colectivas, de tomas de decisiones conjuntas, de apropiación significativa de nuevos saberes y maneras de conocer y de explicitación de las condiciones socio-históricas en que operan los sujetos desde y en esas relaciones.